

Estrategia general. Fomentar la participación política, social y cultural de las mujeres en la vida democrática.

Acciones. Creación de la Plataforma Estratégica para la Equidad Política.

Vinculación institucional. CEAMEG, CIDE, CNDH, Fepade, IFE, IMM, INEGI, OSC, PNUD, SEGOB, SRE, TEPJF y UNIFEM.

Puntos a destacar

- La Plataforma Estratégica para la Equidad Política que comprende tres mecanismos:
 - *Observatorio interinstitucional y ciudadano para la promoción y defensa de los derechos políticos de las mujeres*, conformado por el Consejo Interinstitucional y el Consejo Ciudadano.
 - Portal electrónico *El avance político de las mujeres... en la mira*.
 - *Programa de Formación para el Fortalecimiento de los Liderazgos Femeninos*.
- Se impulsó el *Compromiso con las mujeres de México* entre los partidos políticos para que incorporaran en sus plataformas y campañas los principios de igualdad, no discriminación y respeto a los derechos de las mujeres y no violencia, así como la Agenda Básica de Género.
- Se organizaron más de 20 seminarios y talleres de formación en materia de participación política, a los que acudieron más de 1 mil mujeres interesadas en consolidar sus liderazgos locales.
- Diversas instituciones realizaron estudios e investigaciones para evaluar la participación de mujeres y hombres en candidaturas y cargos de elección popular, cargos de toma de decisiones y cultura democrática, algunos de ellos enfocados en población indígena.
- Se organizó el coloquio “La Democracia Mexicana en Clave de Género: límites y alcances de la cuota de género en el proceso electoral federal 2008-2009”, en coordinación con el IFE y el Consejo Ciudadano para la Promoción y Defensa de los Derechos Políticos de las Mujeres.

Fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil

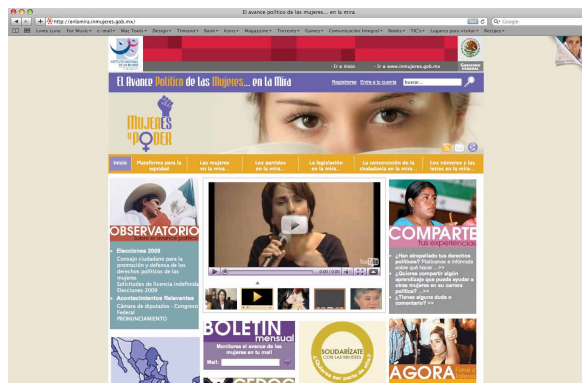
Estrategia general. Impulsar la participación de las OSC para que desarrollen proyectos orientados al mejoramiento de las condiciones sociales, políticas, económicas y/o culturales de las mujeres.

Acciones. Fondo Proequidad

Vinculación institucional. OSC

Puntos a destacar

- Mediante este fondo se apoyaron 189 proyectos en beneficio de más de 75 mil personas, en 300 municipios y en las 16 delegaciones del Distrito Federal.
- Los proyectos han incidido en: la atención a la salud sexual y reproductiva de mujeres, con énfasis en el cuidado de la salud materna y la prevención de infecciones de transmisión sexual; atención a mujeres que sufren violencia de género mediante asesoría jurídica, apoyo psicológico e inclusive acogida en refugios; actividades productivas; fortalecimiento de liderazgos femeninos; difusión de derechos humanos de las mujeres; y promoción para su acceso a nuevas tecnologías de la información.
- Profesionalización y fortalecimiento de las OSC a través de talleres para la elaboración de proyectos de desarrollo social con perspectiva de género, y en el diseño y evaluación de indicadores de impacto.
- Creación del sitio *web* para apoyar la difusión de información y la gestión del conocimiento de las OSC.



Proyección y cooperación internacional

Estrategia general. Impulsar el avance de las mujeres y la igualdad de género en concordancia con los compromisos del Estado mexicano en el ámbito internacional.

Acciones. Atención y seguimiento a compromisos internacionales y mecanismos intergubernamentales de cooperación en los ámbitos mundial, hemisférico, regional y binacional.

Vinculación Institucional, los AECID, CSW/ONU, CIM-OEA, Comisiones Binacionales de México con España, Guatemala, El Salvador y Costa Rica; Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la CEPAL, COMMCA, PNUD, REMMA, Reunión Especializada de la Mujer del MERCOSUR, UNIFEM.

Puntos a destacar

El INMUJERES, como instancia rectora en género, representó al gobierno de México en diversas actividades internacionales:

- Emisiones 52, 53 y 54 de los Periodos de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW/ONU), que da seguimiento a la Plataforma de Acción de Beijing, y en donde INMUJERES presidió la delegación mexicana;
- Sesiones del Comité Directivo y la XXXIV Asamblea de Delegadas de la CIM/OEA.¹ Por su liderazgo, México será sede de la XXXV emisión de la Asamblea de Delegadas de la CIM/OEA, en noviembre de 2010;
- Reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (CEPAL),² donde México, a través del INMUJERES, ocupa desde agosto de 2007 una de las vicepresidencias de la mesa directiva;
- Emisiones XX y XXI de la Reunión Especializada de la Mujer (REM) del MERCOSUR;

¹ La CIM/OEA es el principal foro promotor de políticas hemisféricas para la promoción de los derechos de la mujer y la igualdad de género.

² La Conferencia congrega a las autoridades encargadas de los temas relativos a la situación de las mujeres y las políticas dirigidas a velar por la equidad de género en los países de la región.

- Sesiones del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA). El INMUJERES brinda asistencia técnica al COMMCA y bilateral a países miembros en la formulación de indicadores de violencia contra las mujeres, elaboración de estadísticas e indicadores de género, institucionalización de la perspectiva de género y aplicación del Modelo de Equidad de Género (MEG).
- *Encuentro de mujeres parlamentarias: Hacia una agenda política para la igualdad de género en América Latina y el Caribe*, convocado por la AECID, UNIFEM y PNUD.
- Celebración de convenios de colaboración bilateral con El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Ecuador y Paraguay, así como un Memorando de Entendimiento con el Ministerio de Igualdad de España.
- Participación en la organización de conferencias, foros, seminarios y talleres con convocatoria internacional, en los que se comparten conocimientos sobre: estadísticas de género; cultura institucional; género y pobreza; crisis económica y financiera; prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres; y atención en refugios.





Convención sobre la Eliminación
de Todas las Formas de Discriminación
contra la Mujer (CEDAW)

Recomendaciones
Generales del Comité

Protocolo
Facultativo

Formulario Modelo
para una Comunicación

Glosario del objetivo

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CEAMEG	Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CIM-OEA	Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
COFIPE	Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales
COMMCA	Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica
CSW/ONU	Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer
FEPADE	Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales
IFE	Instituto Federal Electoral
IMM	Instancias Municipales de las Mujeres
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
REM DEL MERCOSUR	Reunión Especializada de la Mujer del Mercado Común del Sur
REMMMA	Red de Mecanismos de la Mujer de la Región Andina
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
UNIFEM	Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer